

**ACTA NO. 8
FUNDACIÓN ARBÓLEA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ANUAL
Marzo 18 de 2024**

En Bogotá, D.C., siendo las 09:00 A.M. del dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los miembros de la Asamblea General de la Fundación Arbólea para dar inicio a la sesión de la Asamblea Ordinaria 2024, convocada por la Representante Legal de la fundación el pasado 12 de marzo de 2024.

Esta reunión se llevó a cabo de forma virtual en la plataforma Google Meet.

CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentó a consideración el orden del día a desarrollar:

1. Verificación del quórum.
2. Designación del presidente y secretario de la reunión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación del informe de gestión periodo 2023.
5. Aprobación del informe de gestión periodo 2023.
6. Presentación de estados financieros 2023.
7. Aprobación estados financieros 2023.
8. Destinación de excedentes 2023.
9. Aprobación destinación excedentes 2023.
10. Permanencia en el Régimen Tributario Especial.
11. Presentación presupuesto 2024.
12. Aprobación presupuesto 2024.
13. Lectura y aprobación del texto del día.
14. Clausura

1. Verificación del quórum

Se contó con el 100% del quórum requerido para deliberar y tomar decisiones así:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	% REPRESENTACIÓN
Natalia León González	C.C. 1.020.796.171	Calle 147#13-32	33.333%
Laura Daniela Piñeros Prieto	C.C. 1.049.638.955	Cra 119 bis # 67-21	33.333%
Daniel Muñoz Maldonado	CC. 1.022.378.350	Calle 146 # 19-14	33.334%

2. Designación de presidente y secretario de la reunión.

Los asistentes a la reunión por unanimidad eligieron a LAURA DANIELA PIÑEROS PRIETO identificada con cédula de ciudadanía 1.049.638.955 de Bogotá D.C. como presidente de la reunión y a DANIEL MUÑOZ MALDONADO identificado con CC. 1.022.378.350 de Bogotá D.C. como secretario de la reunión.

3. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día por unanimidad con la siguiente votación:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	% REPRESENTACIÓN	% VOTO A FAVOR	% VOTO EN CONTRA	% VOTO BLANCO
Laura Daniela Piñeros Prieto	C.C. 1.049.638.955	33.333%	33.333%	0	0
Natalia León González	C.C. 1.020.796.171	33.333%	33.333%	0	0
Daniel Muñoz Maldonado	CC. 1.022.378.350	33.334%	33.334%	0	0

4. Presentación del informe de gestión periodo 2023.

La Representante Legal de la Fundación Arbólea Natalia León González presentó el Informe de Gestión correspondiente al periodo 2023.

Durante el 2023 se realizaron actividades de voluntarios y siembras empresariales que permitieron dar a conocer la labor de la Fundación Arbólea. Fue un año centrado en la búsqueda de empresas interesadas en apoyar las acciones de reforestación en el departamento de Cundinamarca.

En mayo se ejecutó la primera jornada de reforestación en Cajicá. A esta jornada asistieron voluntarios de la Fundación Arbólea y se plantaron un total de 150 árboles de diferentes especies nativas, como Chicalá, Arrayán, Laurel, Tibar, entre otros.

La segunda jornada de reforestación se realizó en Cajicá, en compañía de la empresa Colombina S.A.

Fueron plantados 20 árboles nativos entre ellos Hayuelo, Laurel y Arrayán. Durante esta jornada, se trataron diferentes temas de importancia ambiental como el cuidado de los recursos naturales, la separación de residuos en la fuente y la importancia de la restauración ecológica.

En junio se desarrolló la primera jornada de recolección de residuos en conjunto con la administración de la Reserva Distrital de Humedal Jaboque y voluntarios de la Fundación convocados a través de redes sociales.

Durante esta actividad se recolectaron residuos de diferentes tipos, como envases plásticos, pilas, icopor, botellas de vidrio y medicamentos vencidos. Además, los asistentes al evento apreciaron e identificaron algunas aves características de los humedales bogotanos.

Nuestro crecimiento:

El 2023 la Fundación Arbólea tuvo un crecimiento de gran importancia, pues se dio a conocer en el sector empresarial mediante la actividad realizada con Colombina.

También creó un vínculo importante con los voluntarios presentes en Bogotá D.C. gracias a la jornada de recolección de residuos ejecutada en uno de los humedales más importantes de la ciudad.

Redes sociales:

En redes sociales, la Fundación Arbólea logró un mayor alcance en las publicaciones publicadas y a su vez un incremento en el porcentaje de difusión del contenido.

Se tienen más de 1.000 seguidores en Instagram y los videos publicados en TikTok han tenido una mayor acogida, lo cual ha posicionado a la Fundación Arbólea como referente en temas ambientales.

Proyectos 2024:

La Fundación Arbólea tiene como proyecto principal plantar más de 200 árboles en compañía de empresas y personas naturales interesadas en ejecutar acciones de restauración ecológica en la región de Cundinamarca.

También se continuará con la búsqueda de alianzas estratégicas que le permitan a la Fundación Arbólea seguir creciendo y establecerse como una de las más importantes de la ciudad.

Durante el año 2024, el objetivo seguirá siendo trabajar para que la Fundación Arbólea sea reconocida como una entidad que busca desarrollar acciones que permitan reverdecer el país.

Los valores con enfoque social y ambiental son el pilar de la Fundación:

- La transparencia, responsabilidad y eficacia en la gestión
- La ética y responsabilidad medioambiental
- La cultura de consumo responsable y sostenible
- El compromiso con el cuidado de los bosques, la tierra y los animales
- El desarrollo del vínculo social – ambiental
- El trato digno para nuestros colaboradores

La meta propuesta para el cierre del 2024 es plantar 200 árboles nativos en Cundinamarca, Colombia.

Una vez finalizada la presentación, Daniel Muñoz extiende una felicitación por la constancia, perseverancia y paciencia que todo el equipo ha tenido para seguir buscando oportunidades de crecimiento y desarrollo. Él también es el encargado de animar al equipo para continuar con este maravilloso trabajo, que aunque ha sido retador, ha dejado una gran satisfacción en cada una de las personas vinculadas a este proyecto.

Los asistentes presentes en la reunión concuerdan en que deben seguir fortaleciendo las estrategias para que la fundación crezca. Se establece la meta de tener un crecimiento significativo para el año 2024.

5. Aprobación del informe de gestión periodo 2023.

Se aprueba el Informe de Gestión para el periodo 2023 por **UNANIMIDAD** con la siguiente votación:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	% REPRESENTACIÓN	% VOTO A FAVOR	% VOTO EN CONTRA	% VOTO BLANCO
Laura Daniela Piñeros Prieto	C.C. 1.049.638.955	33.333%	33.333%	0	0
Natalia León González	C.C. 1.020.796.171	33.333%	33.333%	0	0
Daniel Muñoz Maldonado	CC. 1.022.378.350	33.334%	33.334%	0	0

6. Presentación de estados financieros 2023.

La Representante Legal de la Fundación Arbólea Natalia León González, presentó los Estados Financieros correspondientes al periodo estatutario del año 2023, en donde se describe la situación económica y financiera de la Fundación:

FUNDACIÓN ARBÓLEA
NIT 901.434.256-1
ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE 2023
 (Cifras expresadas en Pesos colombianos)

ACTIVO	2023	2022	PASIVO	2023	2022
Disponible	128.396	250.176	Acreedores comerciales	0	0
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	128.396	250.176	TOTAL PASIVO CORRIENTE	0	0
Propiedad, Planta y Equipo neto	0	0	PATRIMONIO		
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0	0	Fondo social	3.293.357	3.293.357
TOTAL ACTIVO	128.396	250.176	Exedente y/o deficit acumulado	-3.043.181	-79.926
			Exedente y/o deficit del periodo	-121.780	-2.963.255
			TOTAL PATRIMONIO	128.396	330.102
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	128.396	330.102

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros conforme al reglamento, y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación Arbólea.

Natalia León González

NATALIA LEÓN GONZÁLEZ
Representante Legal
CC. 1.020.796.171

Herbin Orduña Ariza

HERBIN ORDUÑA ARIZA
Contador Público
T.P. 223913-T

Notas a los Estados Financieros

Reporte de cambios en órganos de dirección

La Fundación Arbólea fue constituida legalmente mediante el acta #1 del 10 de noviembre de 2020 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) el 26 de noviembre de 2020 con el número de matrícula S0058354.

En el Acta de Constitución del 10 de noviembre de 2020, se nombran a las siguientes personas para conformar la Junta Directiva:

Natalina León González - Vicepresidente
Edna Carolina Martínez Mora - Presidente
Juan Camilo Gaitán Moreno – Secretario

Además, se designa a los siguientes Representantes Legales:

Natalia León González – Representante Legal
Edna Carolina Martínez Mora - Representante Legal Suplente

Sin embargo, durante el año 2023 se hacen las siguientes modificaciones previamente reportadas y registradas en la Cámara de Comercio de Bogotá:

Se norma la nueva Junta Directiva constituida por las siguientes personas (registrados en el Acta Extraordinaria #7 reportada ante la CCB):

Laura Daniela Piñeros Prieto - Vicepresidente
Natalina León González - Presidente
Daniel Muñoz Maldonado – Secretario

Además, se realiza un cambio en el Representante Legal Suplente, quedando de la siguiente manera (esta actualización se registró en el Acta Extraordinaria #6 reportada ante la CCB):

Natalia León González – Representante Legal
Laura Daniela Piñeros Prieto - Representante Legal Suplente

La Fundación Arbólea tiene su domicilio principal en la carrera 119 bis # 67-10 de Bogotá D.C.

7. Aprobación estados financieros 2023.

Se somete a aprobación los estados financieros correspondientes al periodo 2023 y se aprueban por **UNANIMIDAD** con la siguiente votación:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	% REPRESENTACIÓN	% VOTO A FAVOR	% VOTO EN CONTRA	% VOTO BLANCO
Laura Daniela Piñeros Prieto	C.C. 1.049.638.955	33.333%	33.333%	0	0
Natalia León González	C.C. 1.020.796.171	33.333%	33.333%	0	0
Daniel Muñoz Maldonado	CC. 1.022.378.350	33.334%	33.334%	0	0

8. Destinación de excedentes 2023.

Se informa a la Asamblea de Fundación Arbólea que para el año 2023 no se generaron excedentes.

9. Aprobación destinación de excedentes 2023.

Se somete a aprobación la destinación de los excedentes acumulados del periodo 2023 y se aprueban por **UNANIMIDAD** con la siguiente votación:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	% REPRESENTACIÓN	% VOTO A FAVOR	% VOTO EN CONTRA	% VOTO BLANCO
Laura Daniela Piñeros Prieto	C.C. 1.049.638.955	33.333%	33.333%	0	0
Natalia León González	C.C. 1.020.796.171	33.333%	33.333%	0	0
Daniel Muñoz Maldonado	CC. 1.022.378.350	33.334%	33.334%	0	0

10. Permanencia en el Régimen Tributario Especial.

En cumplimiento de la Ley 1819 de 2016 que modificó el Régimen Tributario Especial para Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL, la **totalidad de la Asamblea General aprueba y ratifica por unanimidad realizar y presentar la solicitud de permanencia ante la DIAN** para calificar a la Fundación Arbólea como miembro del Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta.

11. Presentación presupuesto 2024.

Se presenta la propuesta de presupuesto para el periodo 2024. Adicionalmente, se proyectan ingresos mediante el trabajo con empresas del sector privado y convenios con microempresarios para ejecutar nuestro objeto social.

Se destinará presupuesto para la renovación de la página web de la fundación, con el fin de incluir la información requerida por Google para empezar a pautar y así aumentar nuestro alcance y visibilidad. Esta inversión tiene un costo de 150.000 COP.

También se asignará un presupuesto especial (300.000 COP) para pautar tanto en Google Ads como en Meta, con el objetivo de llegar a más personas y difundir nuestra misión y visión.

Se propone realizar como mínimo una jornada de siembra para los voluntarios de la fundación, destinando un presupuesto de 581.000 equivalente a 20 árboles, más el guía y acompañamiento de la fundación.

12. Aprobación presupuesto 2024.

Se somete a aprobación el presupuesto del periodo 2024 y se aprueba por **UNANIMIDAD** con la siguiente votación:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	% REPRESENTACIÓN	% VOTO A FAVOR	% VOTO EN CONTRA	% VOTO BLANCO
Laura Daniela Piñeros Prieto	C.C. 1.049.638.955	33.333%	33.333%	0	0
Natalia León González	C.C. 1.020.796.171	33.333%	33.333%	0	0
Daniel Muñoz Maldonado	CC. 1.022.378.350	33.334%	33.334%	0	0

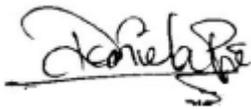
13. Lectura y aprobación del texto del día.

Agotado el orden del día correspondiente a esta Asamblea Ordinaria, se declaró un receso mediante el cual se elaboró la presente acta, se dio lectura a la misma y se aprobó por **unanimidad**.

14. Clausura

Siendo las 12:00 pm del dieciocho (18) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) y agotado el orden del día, se da por concluida esta reunión.

Cordialmente,



 Laura Daniela Piñeros Prieto
 CC. 1.049.638.955 de Tunja
 Representante Legal Suplente Fundación Arbólea



 Daniel Muñoz Maldonado
 CC. 1.022.378.350 de Bogotá
 Secretario Fundación Arbólea



 Natalia León González
 CC. 1.020.796.171 de Bogotá
 Representante Legal Fundación Arbólea